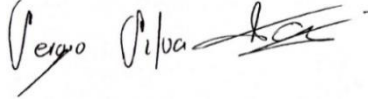


Radicado N°: 686554089001-2017-00263-00
Proceso: FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA
Demandante: JULIETH ZARATE FLÓREZ en representación de su menor hijo LUIS ALBERTO GALVIS ZARATE
Demandado: LUIS ALBERTO GALVIS MARTÍNEZ

Pasa al Despacho de la Señora Juez, informando respetuosamente que la parte demandante solicita requerir pagador.
Sabana de Torres, ocho (8) de febrero de dos mil veintidós (2022)



SERGIO FERNANDO SILVA DURAN
Secretario

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Sabana de Torres, ocho (8) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial, en atención a las solicitudes que presenta la apoderada de la parte demandante que obran a los folios 343 a 346 del cuaderno principal, se observa en el expediente, conforme al reporte de títulos que se enlista al folio 148 del cuaderno principal, que no se realizó el descuento ordenado del 13 de diciembre de 2018; sin embargo, existe orden del 22 de enero de 2021 en la que se autorizó que los valores descontados pueden ser girados directamente a la cuenta de la demandante.

Así las cosas, se REQUIERE al empleador del demandado ECOPETROL para que informe, sobre los valores descontados al señor LUIS ALBERTO GALVIS MARTÍNEZ durante el año 2021 y certificación de los ingresos por concepto de salarios, subsidio familiar, subsidio familiar extra del beneficiario inscrito hijo menor de edad LUIS ALBERTO GOMEZ ZARATE durante de los años 2019, 2020 y 2021.

Líbrese la comunicación correspondiente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

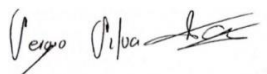


YACKELYN ARCE HERNANDEZ

Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SABANA DE TORRES, SANTANDER

El auto anterior se notifica a las partes, por ESTADO ELECTRONICO, en el micro sitio web de este juzgado:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-sabana-de-torres> hoy 09 de febrero de 2022. Siendo las ocho (08:00 a.m.) de la mañana.



SERGIO FERNANDO SILVA DURÁN
SECRETARIO